



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	10	Y
		21	263006		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

1 NOV. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B44C 7/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	SOPORTE PARA EMPAPELAR.

71	SOLICITANTE (S)
	D. Antonio LLAURADO MARIN y D. Alvaro LLAURADO MARIN

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	SABADELL (Barcelona), C. Sardà, 47 bxs.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un soporte para empapelar, especialmente ideado para facilitar el empapelado de techos.

5 El empapelado del techo ha de realizarse por dos operarios a la vez, debido a la dificultad que supone la colocación del papel engomado contra la superficie del techo y la sustentación de la banda de papel que pende y ejerce un peso el cual tiende a desprender el papel que se está colocando.

10 En consecuencia, mientras un operario aplica el papel encolado contra el techo, otro operario sostiene el resto de la banda de papel engomado y lo va suministrando al primer operario. Hay que tener en cuenta, además que esta operación se realiza habitualmente sobre un andamio o estructura similar lo que la dificulta todavía más.

15 Con el fin de salvar los inconvenientes expuestos, se ha ideado el soporte para empapelar objeto de la invención, cuya constitución es muy simple y que puede plegarse para ocupar un reducido espacio que lo hace fácilmente transportable por el operario en una caja habitual de herramientas de pintor-empapelador.

20 El soporte en cuestión consta básicamente de dos componentes, uno de ellos constituye un cuerpo de sustentación provisto de atalajes para su acomodo al cuerpo del operario y, más concretamente, sobre la cintura, y el otro, acoplable en forma desmontable al primero, formando por una bandeja liviana, sobre la que se deposita la banda de papel engomada y doblada en pliegues sinuosos, que habrá de colocarse.

25 El cuerpo de sustentación presenta un contorno poste-

rior arqueado que se adapta a la cintura del operario, en tanto que la cara anterior es recta y dispone de medios de encaje amovibles completarios con los que a este fin presenta la bandeja, cuya superficie aplicable contra la cara anterior del cuerpo de sustentación es recta para una perfecta yuxtaposición de ambos cuerpos.

Por su parte la bandeja está ventajosamente dotada en el canto opuesto al de su aplicación al cuerpo de sustentación, de una barandilla plegable, de posición graduable a voluntad y con medios de fijación en la posición deseada.

La bandeja está formada por un marco rígido cuya anchura es algo menor que la anchura de la banda de papel a colocar, sobre la que se halla tensada una lámina flexible. A su vez la barandilla consta de dos montantes articulados y rígidos entre los cuales se halla tensada una lámina flexible.

Más concretamente el marco de la bandeja comprende un listón posterior con los medios de montaje al cuerpo de sustentación, y dos laterales articulados en posición plegable cuando no se utiliza, y con un dispositivo de seguridad que los mantiene desplegados en la posición de trabajo.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del soporte para empapelar.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva del soporte desmontado; la figura 2 es una vista en perspectiva que muestra el cuerpo de sustentación ceñido a la cintura del operario; y la bandeja separada; la figura 3 es

una vista en alzado lateral mostrando la forma de utilización del soporte por un operario que está colocando una banda de papel encolado en el techo; y la figura 4 es una vista en perspectiva del soporte desmontado y parcialmente plegado; y la figura 5 es una vista en perspectiva del soporte plegado.

El soporte para empapelar descrito consta en los dibujos de un cuerpo de sustentación -1-, cuya cara posterior tiene un contorno arqueado -2- adaptable a la cintura del operario -3-. Este cuerpo presenta incorporada una banda flexible -4- que sobresale por ambos lados y presenta unido un cinturón -5- para atar el cuerpo -1- a la cintura del operario -3-. El cinturón -5- puede anudarse a la espalda o bien estar dotado de una hebilla ajustable.

En la cara anterior del cuerpo -1- se han practicado un par de cajetines -6-, abiertos en el canto superior del cuerpo -1- y de entrada angosta, cuya misión se detallará más adelante.

El soporte comprende también una bandeja plegable -7- que consta de un bastidor rígido -8- formado por un lado recto y dos laterales a los que están articulados en posición plegable dos lados rígidos -9-, cuya posición desplegada se mantiene mediante aldabillas -10-. Entre los lados del bastidor rígido -8- se halla tensada una tela -11-.

En los extremos de los lados plegables -9- están articulados sendos brazos abatibles -12-, cuya posición angular es graduable y se fija por medio de palomillas -13-. Entre los brazos -12- está fijada una tela -14- de la misma naturaleza que la -11-.

El bastidor rígido -8- está dotado de unos tetones -15- de cabeza ensanchada, destinados a encajar en los cajetines -6- del cuerpo -1-.

5 Tal como se desprende fácilmente de todo lo descrito y por la observación de los dibujos el soporte se utiliza de la forma siguiente: En primer lugar el operario -3- se ciñe a la cintura el soporte -1-, adaptándose la superficie arqueada -2- contra el cuerpo y las bandas -4- a los costados, en tanto que el cinturón -5- se lo ata a la espalda. El operario 10 puede maniobrar cómodamente con el cuerpo de sustentación -1- colocado y no le estorba lo más mínimo para dar la cola al papel y realizar las operaciones previas a la colocación de la banda de papel -16-.

Una vez que ha encolado la banda de papel se coloca 15 la bandeja al cuerpo de sustentación, encajando los tetones -15- en los cajetines -6-, y gradua la posición de los brazos -12- que, junto con la tela -14- constituye una barandilla de seguridad. La banda de papel encolada y doblada en forma sinuosa tal como es habitual y viene representado en la figura 3, se 20 sitúa sobre la bandeja -7-, con la particularidad de que la anchura de la misma es algo menor que la de la banda de papel, de forma que ésta sobresale lateralmente de la bandeja, para facilitar su manipulación. Con el papel sobre la bandeja, el operario tiene las manos libres para colocar el papel en el 25 techo con toda comodidad, sin el problema del desprendimiento provocado por el peso de la banda, ya que ésta queda sostenida por la bandeja.

Con el soporte descrito el operario puede manipular

la banda de papel y colocarla sin necesidad de ayuda, lo cual supone un extraordinario ahorro en el coste y tiempo empleado en el empapelado del techo.

5 El soporte descrito, cuando no se usa puede plegarse tal como lo ilustra la figura 5, ocupando un espacio muy reducido que facilita su transporte en la maleta o caja de herramientas habitual en los empapeladores.

10 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del soporte, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Soporte para empapelar, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo de sustentación con medios para acomodarse al cuerpo del operario, y de una bandeja desmontable acoplable al cuerpo de sustentación sobre la cual se deposita la banda de papel plegada y encolada que ha de colocarse.

5

2. Soporte para empapelar, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el cuerpo de sustentación presenta un contorno posterior arqueado adaptable a la parte anterior de la cintura del operario, en tanto que el contorno anterior del cuerpo de sustentación es complementario al de la bandeja y ambos disponen de dispositivos para su enganche en forma desmontable, cuya bandeja adopta una posición de uso sensiblemente horizontal.

10

3. Soporte para empapelar, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la bandeja está dotada de una barandilla de posición graduable.

15

4. Soporte para empapelar, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo de sustentación y la bandeja comprenden sendas estructuras plegables cuando no se usan.

20

5. Soporte para empapelar, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que la bandeja consta de un marco rígido que comprende un tramo posterior con los medios de acoplamiento al cuerpo de sustentación, y dos lados articulados en posición plegada, dotados de medios de fijación en

25

la posición plegada, dotados de medios de fijación en la posición desplegada de uso, entre cuyos lados está sujeta una banda flexible.

5 6. Soporte para empapelar, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que en los extremos de los lados de la bandeja están articulados sendos brazos plegables sobre dichos lados, con medios para graduar y fijar diversas posiciones desplegadas de uso, entre cuyos brazos está fijada una banda flexible que constituye la barandilla de la
10 bandeja.

7. Soporte para empapelar.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de febrero de 1982

Antonio LLAURADÓ MARIN
Alvaro LLAURADÓ MARIN

p.a. V. PONTI
p. p.

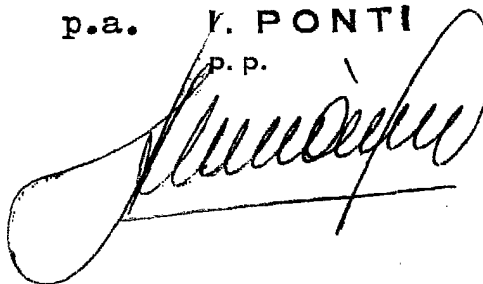



FIG. 1

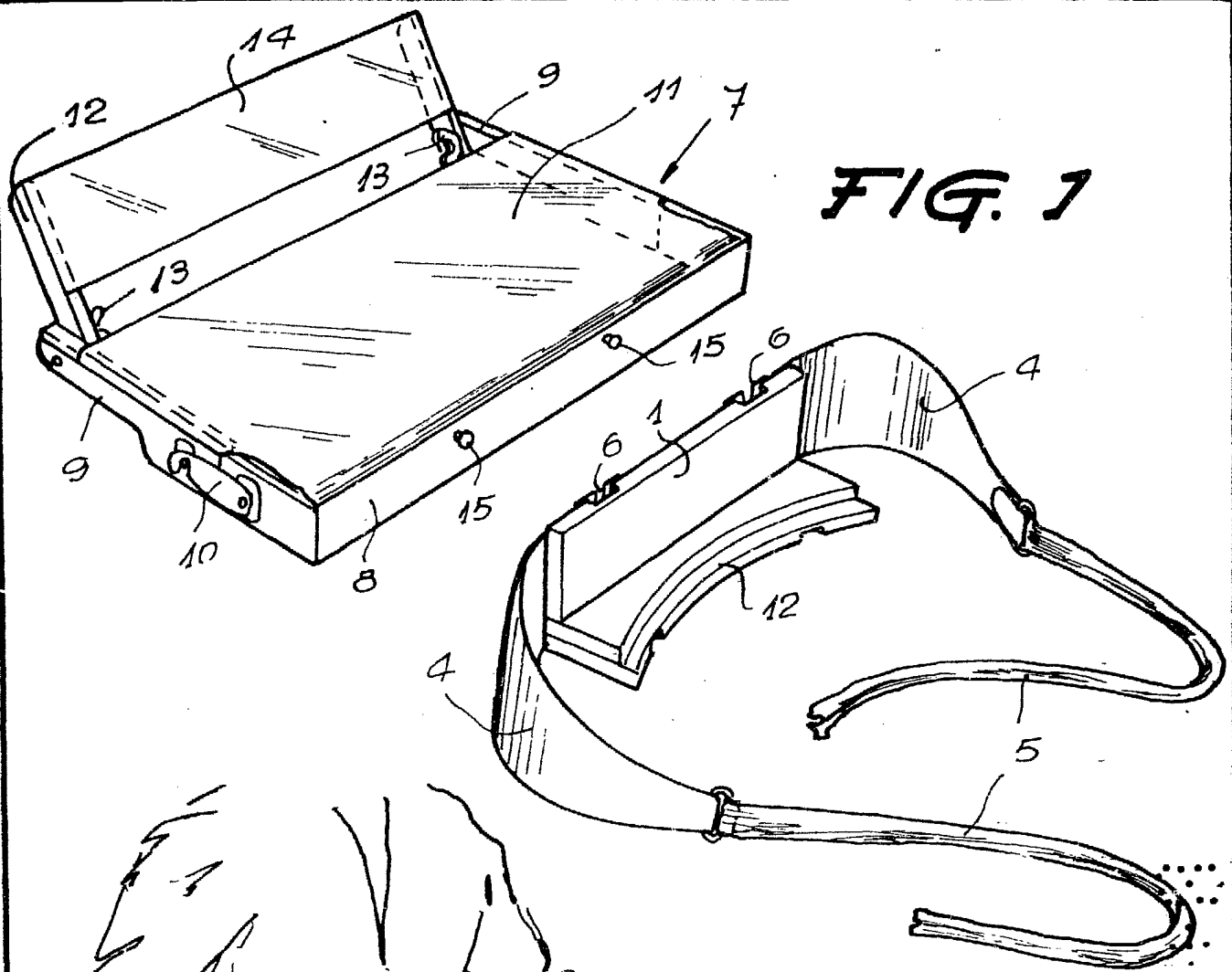
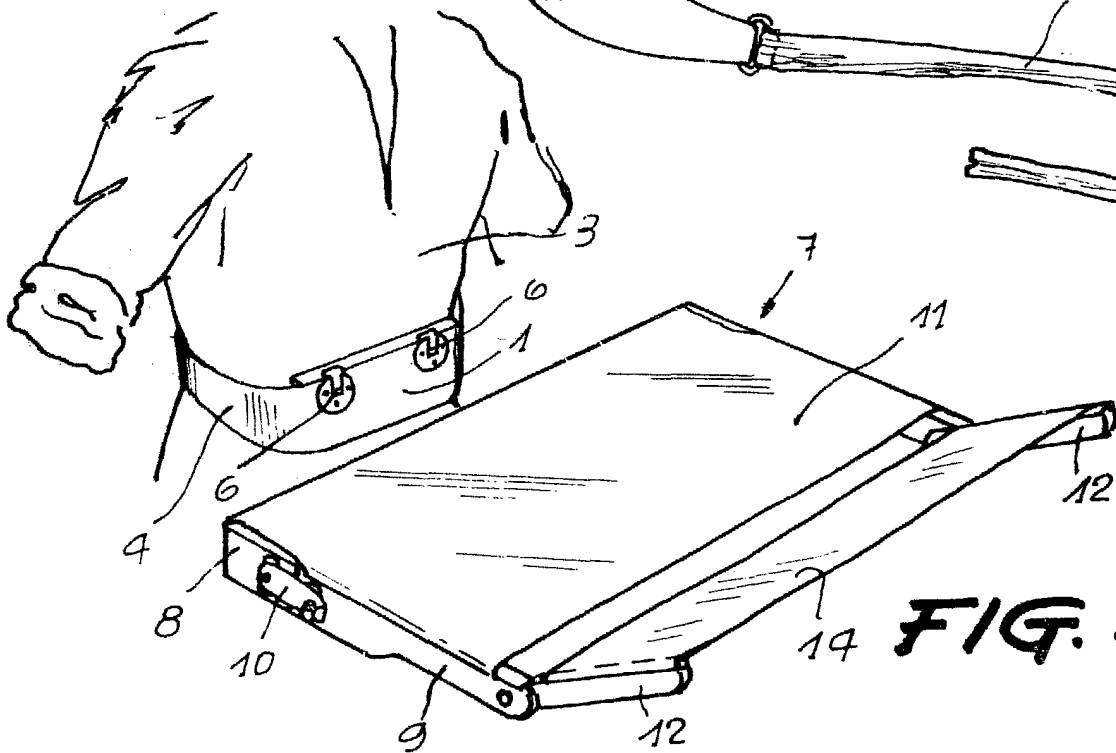


FIG. 2



31727/2

Barcelona, 6 de febrero de 1982
p.a.

I. PONTI
P. P.

31727/2

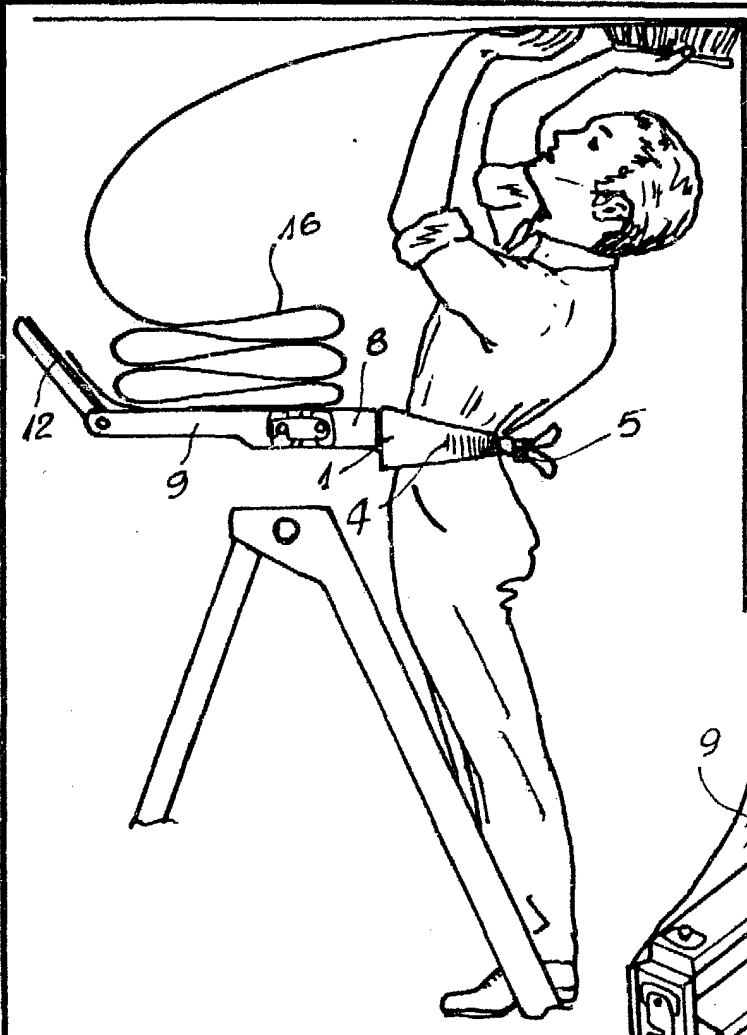


FIG. 3

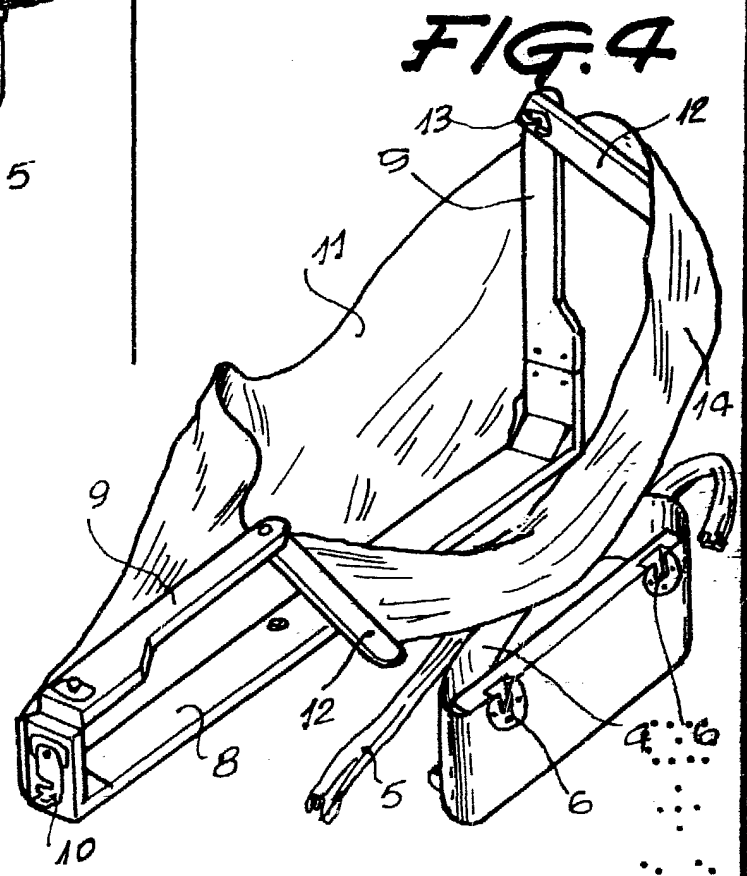


FIG. 4

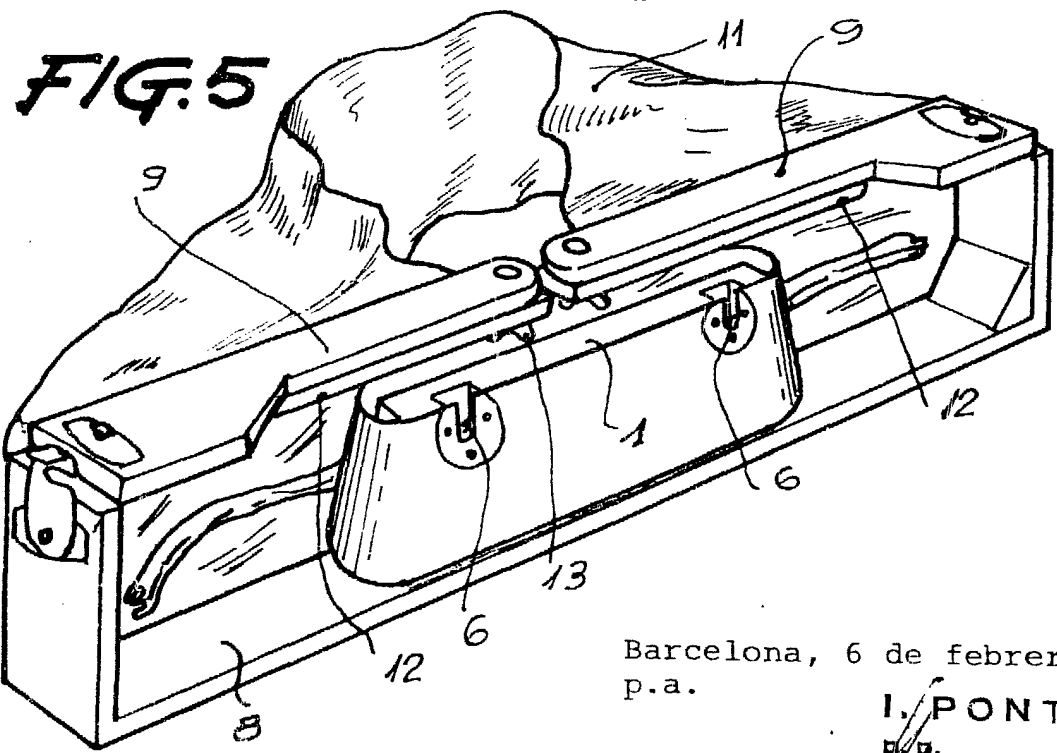


FIG. 5

Barcelona, 6 de febrero de 1982
p.a.

I. PONTI
P.P.

